

## **PRIMORDIAL RECONOCER Y POSICIONAR LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS.**

- En algunos casos el desconocimiento de la figura de las y los observadores electorales por parte de los funcionarios de casilla dificultó su plena participación.
- En la mayoría de las casillas observadas no se respetaron los parámetros internacionales de inclusión.
- Las acciones de observación requieren fortalecerse para convertirse en un mecanismo efectivo de rendición de cuentas.

**Ciudad de México, 19 de julio de 2018.-** La **observación electoral** es fundamental para fortalecer la democracia y el ejercicio de los derechos políticos más allá del voto; contribuye a transparentar los procesos, reconocer los avances, visibilizar problemáticas y fortalecer la participación ciudadana. El rol de las y los observadores es comprender, documentar, monitorear y evaluar el desarrollo de las actividades de las instituciones electorales y actores políticos durante las distintas etapas del proceso electoral. Esta actividad se enmarca en los principios de imparcialidad, legalidad, paridad, igualdad y no discriminación.

Durante el proceso electoral 2017-2018, las 28 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) participantes en el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral (FAOE) ejecutado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) tuvieron el siguiente desempeño:

- Durante la jornada electoral del primero de julio se observaron 3,051 casillas en 25 entidades federativas y se desplegaron 1,624 observadores y observadoras, de los cuales 58% son mujeres y 42% son hombres.
- Hasta el día de la elección se realizaron 188 actividades. Están programadas 300 más en el calendario de observación del proceso electoral.
- A través del FAOE se emplearon 325 personas integrantes de las distintas organizaciones beneficiadas.

Las OSC observadoras utilizan metodologías dirigidas a diferentes poblaciones en contextos nacionales e internacionales. Sus actividades incluyen perspectivas de derechos humanos, género, interculturalidad, juventudes, inclusión de personas con discapacidad y personas mayores. Obedeciendo a estos enfoques, de los 1,624 observadores y observadoras, se acreditaron ante el INE para realizar actividades de observación durante la jornada electoral: 381 jóvenes y 63 personas en situación de vulnerabilidad (42 personas mayores, 13 miembros de comunidades indígenas, 5 personas migrantes, 2 miembros de la comunidad LGBTTTI y 1 persona con discapacidad).

### **Observación durante la jornada electoral**

El día de la elección se presenció alta participación ciudadana. En algunos casos, **el desconocimiento de la figura de las y los observadores electorales** por parte de las y los funcionarios de casilla dificultó su plena participación. En las casillas observadas se identificaron prácticas recurrentes como el retraso en la apertura, el desconocimiento de la asignación de casillas para el electorado,

así como discusiones y confusión durante el conteo de las boletas, debido a las múltiples maneras que hubo para interpretar un voto válido. En las casillas especiales observadas se presentaron conflictos por la alta afluencia ciudadana, el número insuficiente de boletas y la falta de comunicación efectiva; así como el desconocimiento de la prueba piloto en los hospitales, en los que sólo podían emitir el voto las personas hospitalizadas, el personal de guardia del hospital, y los familiares de las y los pacientes o personas a su cuidado.

Además, se constató que en la mayoría de las casillas observadas no se respetaron los lineamientos de participación e inclusión de los diversos grupos sociales. Las y los funcionarios de casilla entrevistados no tenían conocimiento suficiente del protocolo trans y en la mayoría de las casillas no se encontraban señalamientos para personas con alguna discapacidad o personas mayores.

### **La observación y las autoridades electorales**

Las acciones de observación electoral requieren fortalecerse para convertirse en un mecanismo efectivo de rendición de cuentas. Para ello, las instituciones electorales pueden contribuir a través de estas vías:

#### **a) Sensibilización y difusión:**

- Alentar las campañas de difusión y concientización sobre el papel de las y los observadores electorales para que todos los actores involucrados en el proceso electoral conozcan sus funciones, derechos y facultades.
- Reforzar la metodología de capacitación estandarizada para la acreditación de las y los observadores electorales.

#### **b) Espacios de diálogo:**

- Institucionalizar y ampliar los espacios de retroalimentación entre instituciones electorales y OSC para el intercambio de información generada de la observación electoral.
- Generar acuerdos y rutas críticas para la implementación de propuestas relevantes derivadas de la observación electoral.

#### **c) Fortalecimiento institucional:**

- Reforzar las capacidades institucionales de las fiscalías especializadas para la atención de delitos electorales y así fortalecer la prevención, recepción de denuncias, investigación y sanción de los delitos.
- Agilizar el proceso de acreditación de las y los observadores electorales.

### **Observación electoral: ¿Qué sigue?**

Las OSC participantes en el FAOE 2018 consideramos fundamental que la observación electoral siga fomentándose. Por ello hacemos las siguientes recomendaciones:

- Que las y los observadores puedan participar durante todas las etapas del proceso electoral de manera incluyente, y cuenten con voz en sus distintos momentos.
- Crear un sistema que como único requisito solicite la clave de elector para generar un expediente y así simplificar el proceso de acreditación.
- El INE deberá destacar la figura de las y los observadores electorales en sus capacitaciones, para que su personal y las y los funcionarios de casilla conozcan su existencia y atribuciones.
- Seguimiento y vigilancia a las y los representantes de partidos durante su capacitación y jornada electoral.
- Afinar aspectos técnicos de las prácticas electorales.
- Que los informes y recomendaciones sean vinculantes para las diversas instituciones electorales.
- Que se alcance un observador u observadora por casilla y en cada distrito electoral.
- Que se incorpore a las OSC en las labores de las autoridades electorales de manera permanente y no sólo durante el proceso electoral.

A partir de agosto, las OSC presentaremos los resultados de nuestros proyectos de observación electoral.

Una vez que el TEPJF se pronuncie sobre la validez de la elección, las 28 OSC participantes en el FAOE convocarán a medios de comunicación para brindar información complementaria sobre los avances y resultados de los proyectos de observación electoral.

#### **Organizaciones participantes en el FAOE 2018**

- Alianza Cívica de Nuevo León, A.C.
- Alianza Cívica, A.C.
- Alzando Voces Laguna, A.C.
- Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, A.C.
- Asideny Desarrollo Humanístico Integral, A.C.
- Borde Político, A.C.
- Cempacca por un México más próspero, A.C.
- Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria OP, A.C.
- Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, S.C.
- Centro de Investigaciones para la Equidad Política Pública y Desarrollo, CIPE S.C.
- Comisión de Derechos Humanos de Chiapas, A.C.
- Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.
- Consolidando Ciudadanía, A.C.
- Democracia, Derechos Humanos y Seguridad, A.C.
- Desarrollo, Género y Ciudadanía, A.C.
- Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C.
- Fundación México Sustentable, A.C.
- Fundación para el Desarrollo Social y la Promoción Humana, A.C.
- Gente Diversa de Baja California, A.C.
- Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.
- Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, Incide Social, A.C.

- Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.
- Los Dos Méxicos, A.C.
- Observatorio Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, A.C.
- Organización Fuerza Ciudadana, A.C.
- Táctica Ciudadana, A.C.
- Tlachtli Vértice Hidalguense, A.C.